

–FP– Facultad de Psicología

Dr. Javier Nieto Gutiérrez

Director ~ desde junio de 2013

La Facultad de Psicología tiene como misión formar de manera integral y responsable a los profesionales de la Psicología, realizar investigación de vanguardia y difundir a la sociedad sus resultados con el más alto nivel de rigor científico y ético, bajo una actitud de compromiso y responsabilidad social, y así contribuir al desarrollo humano, calidad de vida y bienestar social de los mexicanos.

El énfasis que puso el Plan de Desarrollo Institucional 2013-2017 de la Facultad de Psicología en el apoyo a las trayectorias, el desempeño de los alumnos y, destacadamente, en el diagnóstico y adecuación del Plan de estudios de la licenciatura (Plan 2008) rindió frutos durante el año 2015; en su conjunto, la actividad en las tres funciones sustantivas de la entidad (docencia, investigación y divulgación) se desarrolló intensamente durante el año.

Entre los avances más significativos en términos del diagnóstico y adecuación del Plan de estudios de la licenciatura (Plan 2008) destaca la conclusión de las actividades del grupo de Coordinación y Seguimiento del Diagnóstico Curricular (COSEDIC), con la presentación de los resultados del diagnóstico del plan de estudios, mediante un informe final que detalla las principales fortalezas y debilidades del plan.

En el Posgrado, destaca la aprobación y puesta en marcha del Plan de estudios de la maestría en Docencia para la Educación Media Superior en el campo de Psicología, conocido como MADEMS-Psicología, registrándose el ingreso de la primera generación en el ciclo 2016-1, en agosto del 2015. No obstante su reciente creación, MADEMS Psicología realizó las gestiones necesarias ante el Conacyt para lograr su incorporación al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).

En materia de investigación, el Comité de Ética de la investigación de la Facultad de Psicología quedó instalado a partir de febrero del 2015, con atribuciones avaladas por el H. Consejo Técnico. Por su parte, fueron publicados los tres números del volumen 5 (2015) del *Acta de Investigación Psicológica (AIP)*, disponible en versión impresa y en formato digital en el sitio web de la Facultad. El *AIP*, asimismo, quedó incluido en el catálogo de publicaciones distribuidas en línea por el grupo Elsevier y se realizaron las gestiones necesarias ante el Comité Científico Asesor Redalyc, para ser incorporada en esa base.

En cuanto a personal académico, destaca la contratación de diez jóvenes y destacados psicólogos, mediante el Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera

(SIJA), del Programa de Renovación de la Planta Académica de la UNAM, así como la emisión de una segunda invitación al SIJA.

A partir del 16 de octubre de 2015, la estructura organizacional de la administración de la Facultad de Psicología quedó oficialmente modificada, con cambios en las adscripciones, categorías y/o nombres de 25 cargos de funcionario. Estas modificaciones vinieron a formalizar un conjunto de importantes cambios operativos, la mayor parte de los cuales había operado desde los años iniciales de la primera administración del doctor Javier Nieto.

Entre los cambios más destacados puede señalarse que las tres divisiones académicas (Estudios Profesionales, Sistema Universidad Abierta y Educación Continua) dejaron de estar adscritas a la Secretaría General para depender directamente de la Dirección; a la Secretaría General quedaron ahora adscritos la Biblioteca, el Centro de Documentación y el Departamento de Publicaciones; se renombraron, y adscribieron a la División de Estudios Profesionales, las coordinaciones de Escenarios de Formación en la Práctica (antes de Centros de Servicios a la Comunidad Universitaria y al Sector Social) y del Programa Institucional de Tutoría (antes de Vinculación Externa); las seis coordinaciones de los respectivos campos de conocimiento de la licenciatura quedaron renombradas conforme a sus denominaciones en el Plan de estudios 2008 (Psicología Clínica y de la Salud, Psicología de la Educación, Ciencias Cognitivas y del Comportamiento, Psicología Organizacional, Procesos Psicosociales y Culturales, y Psicobiología y Neurociencias); se creó la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, adscrita a la Dirección, a partir de la estructura de la Coordinación del Programa de Atención a Alumnos y Servicios a la Comunidad; a esta Secretaría quedaron adscritas, adicionalmente, los re-nominados departamentos de Becas y de Movilidad Estudiantil.

En esta memoria, se informan las actividades y productos de la comunidad de la Facultad de Psicología desarrollados de enero a diciembre de 2015.

PERSONAL ACADÉMICO

En nuestra disciplina, gracias a su calidad, a la diversidad de campos en que sobresale, y por su experiencia y dedicación, la planta académica de la Facultad de Psicología es la más destacada del país, y es reconocida así nacional e internacionalmente. Como la mayor parte de las entidades académicas de la Universidad, no obstante, hasta el año reportado, la Facultad se había visto limitada, en su planta académica, por una tasa de crecimiento casi nula y una muy baja tasa de renovación, lo que incidía en su paulatino envejecimiento. La implementación del Programa de Renovación de la Planta Académica y, en particular, del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera, vino a modificar esta tendencia.

Programa de Renovación de la Planta Académica de la UNAM

En el marco del Programa de Renovación de la Planta Académica de la UNAM, y su Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera (SIJA), la Facultad publicó su primera convocatoria para el ingreso de jóvenes académicos en octubre de 2014 junto con el procedimiento para la selección de los candidatos. Tras la convocatoria se registraron

54 candidatos; de ellos quedaron descartados 20 candidatos, 13 que resultaron no elegibles por edad o por no contar con el grado de doctor, 5 por no enviar documentos probatorios vía electrónica, 1 porque no se presentó a cotejar documentos y 1 más abandonó el proceso por otra oferta. Así, quedaron 34 candidatos elegibles: 7 del campo de Procesos Psicosociales y Culturales, 8 de Psicología Clínica y de la Salud, 8 de Psicobiología y Neurociencias, 3 de Educación, 8 de Cognición y Comportamiento, y ninguno del campo de Psicología Organizacional. Los expedientes de los 34 candidatos fueron revisados por evaluadores externos; con base en dicha revisión, 17 candidatos fueron seleccionados y recibieron la invitación para impartir conferencias públicas sobre sus proyectos de investigación, mismas que se llevaron a cabo durante la segunda semana de mayo de 2015. Mientras tanto, las comisiones dictaminadoras de la Facultad emitieron los correspondientes dictámenes de ubicación de ingreso para la plaza de profesor asociado C de tiempo completo, resultando favorables todos los casos. Las presentaciones y entrevistas de los candidatos derivaron en la contratación de 10 candidatos que forman parte ya de la planta académica de la Facultad.

En diciembre de 2015 la Facultad de Psicología contaba con 465 miembros del personal académico. De ellos, 205 (44%) tenían el grado de doctor, 133 (29%) de maestro y 127 (27%) de licenciado.

En 2015, 62 profesores e investigadores de la Facultad eran miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), incluidos 12 en el nivel superior (III), 17 en el nivel II, 28 en el nivel I y 5 candidatos.

La participación en los distintos programas de estímulos institucionales fue de 233 miembros del personal académico en el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE), 128 profesores gozaron del estímulo a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG), y 92 académicos contaron con el estímulo de Fomento a la Docencia (FOMDOC).

La Facultad organizó, en 2015, 20 cursos en el Programa de Actualización y Superación Docente (PASD) de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), a los que asistieron 342 académicos. De la misma manera, 311 profesores reportaron la asistencia en el año 2015 a un promedio de 2.8 actividades de actualización docente, ya fueran organizadas por la Facultad, por otras entidades universitarias, o por distintas instituciones académicas.

Consejo Técnico

En 2015, el H. Consejo Técnico (HCT) sesionó en 16 ocasiones, 7 sesiones ordinarias y 9 extraordinarias, cuyo trabajo se materializó en 584 acuerdos.

Entre los acuerdos relevantes del periodo destacan: la presentación y aprobación de la denominada “Propuesta Estratégica”, la cual contiene los lineamientos generales para llevar a cabo los ajustes y adecuaciones al Plan de estudios 2008 (y dio inicio a partir de octubre); y la aprobación, en lo general, del documento “Formato del Programa de Primas al Desempeño Académico de Profesores de Tiempo Completo”, cuya resolución quedó en proceso de observaciones por parte de los claustros académicos.

El pleno del HCT aprobó también la prórroga, por un año más, de la Cátedra Especial *Raúl Hernández Peón* al doctor Fructuoso Ayala Guerrero; la distribución del Catálogo de actividades de apoyo curricular para profesores de la Facultad de Psicología; los reportes de término de las cátedras especiales *Ezequiel A. Chávez* por la doctora María Emily Reiko Ito Sugiyama, *José Gómez Robleda* por la doctora Carolina Armenta Hurtarte y *Rafael Santamarina Sola* por el doctor Cesáreo Estrada. La División de Educación Continua presentó una propuesta de diplomado como opción de titulación, misma que quedó en trabajo de comisiones para su análisis y posterior revisión ante el pleno.

Premios y reconocimientos 2015

En sus informes anuales de actividad, los académicos de la Facultad reportaron los premios y distinciones recibidos en el año 2015. Asimismo, distintos medios, como la *Gaceta de la Facultad de Psicología* registran la recepción, por parte de los académicos de la Facultad, de muy distintos premios y distinciones. Abajo se destacan sólo los más relevantes.

OTORGADOS POR LA UNAM

El doctor Seraffín Joel Mercado Domenech fue nombrado Profesor Emérito, en reconocimiento a su trayectoria en la Facultad. Por su parte, y en reconocimiento a su labor como docente en el área de Ciencias Sociales, la doctora Laura Hernández Guzmán recibió el Premio Universidad Nacional 2015. La doctora Katherine Herazo González recibió el premio a la Tesis de Doctorado que otorga el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC) de la UNAM.

En diciembre, las doctoras Silvia Margarita Rojas Ramírez y Susan Emily Pick Steiner fueron reconocidas por la institución por formar parte de los académicos de carrera más citados en revistas científicas en el año 2014.

Por asesorar al alumno que se hizo acreedor al Premio al Servicio Social *Doctor Gustavo Baz Prada* 2015, fueron reconocidas la doctora Natalia Arias Trejo y la maestra Isaura Elena López Segura.

La Universidad, como cada año, reconoció la trayectoria docente de sus académicos en una ceremonia llevada a cabo con motivo del Día del Maestro. En mayo de 2015, 62 académicos de la Facultad recibieron medallas como reconocimiento por sus trayectorias de entre 10 y 50 años de antigüedad académica. La medalla al Mérito Universitario fue otorgada a 23 académicos por su trayectoria de 25, 35 y 50 años.

NACIONALES

Los académicos de la Facultad reportaron haber recibido durante el año, por su labor, 40 premios y reconocimientos en el ámbito nacional. Entre ellos, destacan el que le otorgó la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal a la doctora María del Carmen Montenegro Núñez, por dirigir la tesis que obtuvo el primer lugar en materia de Seguridad Pública. El otorgado al doctor Octavio César García González, quien se hizo acreedor al primer lugar en la categoría de Investigación Básica por parte del Instituto Nacional de

Rehabilitación. Por su parte, en reconocimiento a su experiencia y trayectoria académica, la doctora María Elena Medina Mora Icaza fue invitada a ser miembro del Comité Asesor de Funsalud y la doctora Graciela A. Mota Botello fue invitada a integrarse al Consejo Nacional de Monumentos y Sitios del INAH.

INTERNACIONALES

En el plano internacional, los académicos de la Facultad reportaron haber recibido durante el año, por su labor, 12 premios y reconocimientos. Destaca la distinción como Profesor Honorario de la Facultad de Psicología de la Universidad de la Frontera, Temuco, Chile, al doctor Rolando Díaz Loving. Por su parte, la doctora Juana Patlán Pérez recibió el Premio Iberoamericano de Psicología del Trabajo otorgado por la Sociedad de Psicología Aplicada, y la doctora María Georgina Cárdenas López fue reconocida por el mejor trabajo de investigación científica a nivel posgrado en materia de Vejez y Envejecimiento.

PARA ALUMNOS

En el ámbito nacional, la alumna Blanca Lilia Guerrero Rivera obtuvo el primer lugar en el Concurso de Tesis sobre Seguridad Pública.

En cuanto al Premio Nacional a las Mejores Tesis en Psicología Educativa, que otorga la Fundación Silvia Macotela, cinco de los premios otorgados correspondieron a alumnos de la Facultad: Israel Haro Solís y Fernando Salinas Quiroz, por el segundo y tercer lugar, respectivamente, en la categoría de Tesis de Doctorado. Leydy Aleen Erazo Núñez recibió el segundo lugar en la categoría de Tesis de Maestría, y las licenciadas Berenice Romero Mata y Miriam Sofía Hernández Martínez, el primer y tercer lugares en la categoría de tesis de Licenciatura.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Diagnóstico y modificación curricular del Plan de estudios de la Licenciatura

El actual plan de estudios de la licenciatura, conocido como Plan 2008, fue aprobado y puesto en marcha ese mismo año, en el ciclo escolar 2009-1. Conforme al Reglamento General para la Presentación, Aprobación y Modificación de Planes de Estudio y el Marco Institucional de Docencia, los planes de estudio deben ser evaluados periódicamente y, en caso necesario, actualizados. El propio Plan 2008 prevé hacer un diagnóstico de su funcionamiento y pertinencia a los seis años de su implantación. Por ello, en 2012, convocado por la administración, el H. Consejo Técnico (HCT) de la Facultad inició la discusión de las estrategias para realizar dicha evaluación.

Una Comisión Especial de Evaluación Curricular se formó en 2013, y ésta dio paso al Grupo de Coordinación y Seguimiento del Diagnóstico Curricular (COSEDIC), integrado por representantes del HCT y de la administración. Este primer grupo COSEDIC trazó los criterios y las líneas generales de trabajo; con la renovación del HCT, a fines de 2013, se instaló, en enero de 2014, un segundo grupo COSEDIC, que en ese año y en el año reportado coordinó importantes trabajos de evaluación, con la participación activa de distintos grupos académicos, la comunidad estudiantil y la administración.

ACTIVIDADES DEL GRUPO COSEDIC

Durante el año 2015, el grupo de Coordinación y Seguimiento del Diagnóstico Curricular (COSEDIC) se reunió en más de 20 sesiones de intenso trabajo. En septiembre del mismo año concluyó su actividad. Los resultados del diagnóstico del Plan de estudios, presentados en un informe final, se agruparon en seis ejes de trabajo, que describen las principales fortalezas y debilidades del Plan, y que quedaron plasmadas en el diagnóstico emitido, como se resume a continuación:

- 1. Objetivos y perfiles del plan de estudios.** Se concluyó que éstos deben redefinirse, de manera que proporcionen una descripción más detallada de las competencias que debe tener un psicólogo. Además, se requiere la alineación interna de la estructura de asignaturas (basada en objetivos) con la estructura de perfiles (basados en competencias). Respecto de la flexibilidad del plan, se encontró que ésta imposibilita que el estudiante siga una trayectoria determinada, le impide garantizar el perfil de egreso, por lo que resulta necesaria la revisión y modificación de este aspecto. En contraste, una fortaleza del Plan en este rubro, es la pertinencia y relevancia de los contenidos.
- 2. Organización, secuencias y programas de estudios.** Los resultados obtenidos en este rubro destacan que, pese a que el plan de estudios es complejo y ambicioso, los objetivos generales describen de manera clara los logros y fines que persigue. En términos de descripción de perfiles, los intermedios y profesionales guían con claridad las acciones. No sucede así con el de ingreso, que no alcanza a definir, según el diagnóstico, los conocimientos, habilidades y actitudes requeridos para el ingreso. Por su parte, el perfil de egreso logra especificar los conocimientos, habilidades y actitudes, aunque lo hace de manera muy general, por lo que requiere mayor especificación. Otra problemática detectada es que la amplia gama de asignaturas optativas, campos de conocimiento y líneas terminales, hacen compleja la operación del programa, afectando su flexibilidad.
- 3. Perfil y perspectiva de los alumnos.** En este rubro las conclusiones señalan las deficiencias en la formación de los alumnos en ciclos previos; tales como las dificultades para interpretar y expresar ideas. En este aspecto, los propios alumnos coinciden con dicha percepción y asumen el sufrir deficiencias de niveles anteriores. De acuerdo con los resultados sobre la percepción de los estudiantes sobre la adquisición de los componentes que conforman las competencias a adquirir al transitar por el Plan de estudios, los alumnos manifestaron en más del 65% de los casos que adquieren los conocimientos, un 57% dice ser competente en comunicación oral, el 66% de los casos indicó ser capaz de incorporar conocimiento nuevo, sobre la competencia para trabajo con grupos, más del 60% indicó haberla adquirido y, en cuanto a las competencias que podrían calificarse como de adquisición deficiente, con adquisición por debajo del 40%, éstas fueron las de investigación cualitativa y cuantitativa.
- 4. Perfil de la planta docente.** A través de los instrumentos empleados para diagnosticar el perfil de la planta docente, se encontró que los propios profesores reconocen tener deficiencias respecto de la actualización y capacitación constante. Los alumnos, por su parte, manifestaron que la mayor problemática se encuentra en la falta de cobertura de los contenidos de los programas marcados para las asignaturas.

- 5. Gestión académico administrativa.** Se concluyó que los principales aspectos a modificar para mejora son: fortalecer la formación práctica a través de las prácticas de laboratorio y fortalecer la formación metodológica y de habilidades cuantitativas (estadística). Otro aspecto a mejorar se refiere al apoyo académico administrativo en cuanto a la compatibilidad de horarios de clase con los de tutorías y la difusión de los programa de movilidad estudiantil. Se sumaron, la falta de equipo apropiado en los laboratorios (para las prácticas) y las dificultades para el acceso a los equipos de cómputo, así como falta de espacios para el estudio individual y para el trabajo en equipo, especialmente en las bibliotecas.
- 6. Puesta en marcha del plan de estudios.** El diagnóstico señala encontrar algunas dificultades con la alineación horizontal y vertical del Plan, así como en la carga crediticia de algunas asignaturas. Destaca en este punto la necesidad de contar con un programa de formación en la práctica y, sumado a ello, la necesidad de establecer una mayor vinculación formal con instituciones que permitan la práctica de psicólogos. En este rubro se reitera la necesidad de consolidar la formación metodológica de los alumnos y la orientación para la elección de trayectorias.

Proyecto de modificación curricular de la licenciatura

A partir del Informe final de actividades de COSEDIC, entregado al H. Consejo Técnico el 24 de agosto de 2015; en el mes de octubre el director de la Facultad, doctor Javier Nieto Gutiérrez, nombró coordinadores de materia y/o bloque, responsables, a su vez, de organizar reuniones, convocando a la totalidad de los profesores que impartían o habían impartido cada asignatura. Esta propuesta de trabajo para la modificación curricular de la licenciatura fue presentada ante el pleno del H. Consejo Técnico, mismo que le dio su beneplácito. La actividad emprendida, coordinada por la División de Estudios Profesionales, significó una nutrida participación de profesores de los sistemas escolarizado y Universidad Abierta, además de otros muchos del posgrado, que respondieron a la invitación.

Producto de nuevas reuniones, en que participaron también los coordinadores de áreas, los jefes de las divisiones de enseñanza y las académicas coordinadoras de las asignaturas del Área de Formación Contextual, fue posible identificar coincidencias y/o duplicidad de contenidos, así como temáticas no incluidas previamente.

Las modificaciones realizadas a los programas de los primeros cuatro semestres del Plan de estudios 2008 giran en torno a: cambios (e incorporación) de contenidos y en la secuenciación de los mismos; cambios en la bibliografía básica y complementaria; reestructuración de los contenidos del área de formación contextual; cambios en la denominación de materias y la distribución de horas de otra más; así como la modificación en el semestre en el que se impartirán cuatro asignaturas del área.

Programa Único de Especializaciones en Psicología

El Plan de Desarrollo Institucional 2013-2017 contempla el proyecto “Diagnóstico y modificación curricular del Programa Único de Especializaciones en Psicología (PUEP)”, que en esa gestión correspondía emprender. Más adelante, en el apartado de PUEP, en la sección

de Posgrado, se detalla el proceso de aprobación del proyecto de modificación al plan de estudios de la especialización en Comunicación, Criminología y Poder del Programa Único de Especializaciones en Psicología y de algunas normas de operativas. En cuanto al diagnóstico del Programa, en su conjunto, el CAPUEP determinó realizarlo en 2016, una vez concluidos cinco años del arranque de su primera generación (2012-2).

DOCENCIA/ LICENCIATURA

De unos años para acá, en la UNAM, la licenciatura en Psicología es la tercera carrera más demandada vía el concurso de selección y, por su prestigio, la Facultad es la entidad de primera elección para la carrera. En la Facultad, sólo uno de cada 59 aspirantes a ingresar al sistema escolarizado por examen de selección lo consigue. Si se incluyen los aspirantes y lugares del SUA, sólo uno de cada 24 aspirantes logra ingresar. Únicamente las carreras de Médico Cirujano y de Derecho presentan una demanda superior.

En 2015, la Facultad de Psicología de la UNAM se ubicó, por sexto año consecutivo, en el primer sitio del *ranking* de carreras de “Las Mejores Universidades 2015” del periódico *Reforma*, reconocimiento que ninguna otra licenciatura de la institución ha logrado.

Reacreditación 2015 al programa de licenciatura

La licenciatura en Psicología de la Facultad fue acreditada por primera vez en marzo de 2010 por el Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología (CNEIP). Para mantenerse como un programa acreditado, al transcurso de cinco años, en marzo de 2015, correspondía someterse nuevamente a un proceso de evaluación por parte del Comité Acreditador del CNEIP (CA-CNEIP).

Para tal efecto, la administración organizó una Comisión de Reacreditación, grupo de trabajo presidido por el director e integrado por el primer nivel de sus colaboradores, con responsabilidades de coordinación depositadas en la Secretaría General, apoyada por la División de Educación Continua.

La Comisión de Reacreditación, con apoyo de toda la administración, clasificó la información del dictamen emitido por el CNEIP en el año 2010, la distribuyó por áreas y se respondieron las respectivas recomendaciones. De la misma manera, coordinó la elaboración de la autoevaluación requerida por el CNEIP, que en enero de ese mismo año quedó integrada en carpetas que se acompañaban de las evidencias, ya fuera impresas o digitales, para cada indicador.

La Facultad solicitó en febrero al CNEIP la visita de evaluación del programa de licenciatura en Psicología, misma que dicho Consejo realizó en las instalaciones de la Facultad los días 15, 16 y 17 de abril de 2015. Para mayo de 2015 se tuvo conocimiento de que la licenciatura en Psicología de la Facultad había sido acreditada por el CNEIP por cinco años más, en un periodo comprendido del 4 de mayo de 2015 al 4 de mayo de 2020.

Definición de trayectorias académicas de alumnos en el Plan 2008

El Plan 2008 está diseñado de tal suerte que, a partir del quinto semestre, los alumnos deben elegir entre un sinnúmero de posibles trayectorias académicas, pues tales semestres están constituidos por asignaturas optativas, sin restricciones de elección entre los seis campos de conocimiento en que se clasifican. Así, el Plan permite al estudiante libre elección de asignaturas en cada semestre dentro un límite de créditos a inscribir.

Con el fin de apoyar a los alumnos en la definición de sus trayectorias curriculares en la licenciatura, la División de Estudios de Profesionales y sus coordinaciones de campo, lo mismo que el SUA, organizan jornadas de orientación sobre la organización del Plan de estudios, charlas de inducción a los campos de conocimiento, así como visitas guiadas a laboratorios y a los centros de servicios psicológicos.

Población escolar

La población escolar de licenciatura durante el ciclo escolar 2014-2015 fue de 3,931 estudiantes: 2,719 alumnos (69%) del sistema escolarizado y 1,212 del Sistema Universidad Abierta (SUA).

En el semestre 2016-1, la población de nuevo ingreso fue de 881 estudiantes, 579 del sistema escolarizado y 302 del SUA. En el mismo ciclo, la licenciatura contó entre sus estudiantes con 2,849 mujeres (71%) y 1,152 hombres. En el sistema escolarizado la proporción de mujeres se elevó al 76%, con 2,085 mujeres y 643 hombres; mientras que en el SUA, con 764 mujeres y 509 hombres, las mujeres representaron “tan sólo” un 60%.

En el ciclo 2014-2015 egresaron de la licenciatura 566 estudiantes; de ellos, 499 correspondieron al sistema escolarizado y 67 al SUA. Durante el año 2015 se titularon un total de 354 estudiantes, 348 del sistema escolarizado y 6 del SUA.

Impulso al desempeño escolar, la eficiencia terminal y la titulación

Uno de los propósitos fundamentales en la Facultad es acompañar y dar seguimiento a los alumnos en sus trayectorias académicas, para lograr, así, que avancen en sus estudios y los concluyan con el mayor éxito posible, dentro del tiempo establecido por el Plan.

Formación en la práctica

Para que los egresados de la carrera se conviertan en profesionales con un sobresaliente desempeño en la sociedad, es preciso que cuenten con las competencias y habilidades prácticas necesarias en su campo de acción.

La Facultad, decidida a brindar una sólida formación en la práctica, al nivel de la formación teórica que reciben los alumnos, se propuso en el PDI 2013-2017 establecer un nuevo y más pertinente modelo de enseñanza en la práctica, reconfigurando y extendiendo el modelo que en el campo de la Psicología Clínica y de la Salud desarrolló en años pasados. Se propuso, así, reconformar el modelo y extender sus esfuerzos al resto de los campos de conocimiento de la licenciatura, con el apoyo de los correspondientes grupos académicos.

El modelo institucional de enseñanza práctica involucra la identificación de competencias profesionales por campo de conocimiento y la evaluación de los procesos, para conocer con precisión cómo se están alcanzando dichas competencias, en vinculación con el Plan de estudios, y aprovechando, cuando fuere pertinente, tanto los escenarios que representan los centros y programas de servicios de la Facultad como sedes de formación profesional, como muchos otros externos, derivados de convenios de colaboración.

En el año reportado, la administración realizó las gestiones necesarias para que la Coordinación de los Centros de Servicios a la Comunidad Universitaria y al Sector Social (CCSCUSS) cambiara su denominación por la de Coordinación de Escenarios de Formación en la Práctica (CEFP). En los ciclos 2015-2 y 2016-1, la Facultad, a través de los centros y programas, desarrolló 158 programas de formación en la práctica, 68 en escenarios externos, que beneficiaron a 253 alumnos, y 90 en los propios centros y programas de la entidad, con 433 estudiantes. Del total de programas, 49 correspondieron a las llamadas Prácticas en Escenarios Especializados (con 228 alumnos), y 109 a Formación Profesional Supervisada (con 458 alumnos).

Becas

Los programas de becas han sido fundamentales para dar apoyo a los estudiantes de escasos recursos y promover su permanencia y avance académico. En el ciclo 2014-2015 el número total de becarios de licenciatura beneficiados por algún programa institucional o externo fue de 2,031, distribuidos en los siguientes programas: Becas Nacionales para la Educación Superior-Manutención UNAM, 1,133 becas; de Alta Exigencia Académica (PAEA), 91 becas; Universitarios Prepa Sí, del gobierno del Distrito Federal, 399 alumnos; y, a través de proyectos financiados y otros, 119 estudiantes.

Programa Institucional de Tutoría

En la segunda mitad del año 2014 fue designada una nueva responsable de la Coordinación del PIT, con la tarea de iniciar un proceso de revisión de la actividad desarrollada hasta entonces. Dicha coordinación planteó un nuevo programa de trabajo que daría inicio en el ciclo 2015-2, a principios del año 2015.

El nuevo PIT buscó emplear diversos entornos de acercamiento y acompañamiento, donde el diálogo entre el estudiante y el docente permita una comunicación fluida y amena, para brindar orientación académica en temas particulares e información sobre los procesos de construcción de su trayectoria profesional. También busca ofrecer herramientas personales y profesionales que permitan adquirir habilidades para la vida y desarrollar potencialidades, con la finalidad de alcanzar una mejor calidad de vida y un futuro trabajo como psicólogo.

Las nuevas propuestas de acompañamiento son: Compartiendo y aprendiendo (acompañamiento individual); Diálogo entre colegas (acompañamiento grupal); Intercambiando aprendizaje entre pares (acompañamiento individual entre pares o grupos pequeños); Psico charla-petit comité (acompañamiento grupal mini); Formámonos en la acción (acompañamiento individual o grupal pequeño); Lectura Inteligente: Leyendo Psicología y Talleres Extracurriculares.

El Programa Institucional de Tutorías reportó atender durante los ciclos 2015-2 y 2016-1 a 464 alumnos en la modalidad de tutoría grupal y a 246 semestrales en la modalidad de tutoría individual, con la participación de 46 tutores del programa.

Becas de movilidad e intercambio

En el ámbito de la movilidad y el intercambio nacional visitaron la Facultad 52 estudiantes de licenciatura de 18 estados de la República: 13 de la Universidad Autónoma de Baja California; 8 de la Autónoma de Sinaloa; 5 de las universidades del Estado de Veracruz (Veracruzana y Golfo de México Norte); 3 de cada una de las siguientes universidades autónomas: de Coahuila, de San Luis Potosí y de Zacatecas; 2 de cada una de las siguientes universidades: Autónoma de Aguascalientes, Juárez del Estado de Durango, Autónoma del Estado de México y Autónoma de Yucatán; 1 de las universidades autónomas de Ciudad Juárez, Guerrero, Nuevo León, Querétaro, Hidalgo, Morelos, y de las universidades de Guadalajara, Chontalpa en Tabasco y México Norte en Veracruz.

Por su parte, durante el mismo ciclo, dos alumnos de la Facultad visitaron las universidades de Guanajuato y Chiapas, respectivamente.

En cuanto a la movilidad e intercambio internacional, en el marco del Programa de Movilidad e Intercambio Académico, 35 estudiantes de licenciatura de la Facultad visitaron universidades extranjeras: 5 lo hicieron a universidades argentinas (las universidades de Buenos Aires, de Congreso y Nacional de Córdoba); 5 más visitaron las universidades estadounidenses de Nuevo México, Arizona y California; otros 5 visitaron las universidades de Montreal, Columbia y Ottawa, en Canadá; 4 estuvieron en las instituciones españolas de Alicante, Jaén, Santiago de Compostela y Valencia; 4 eligieron escuelas de Perú, como la Universidad César Vallejo, Científica del Sur y Nacional Mayor de San Marcos; 3 fueron a las universidades Cooperativa de Colombia, Nacional de Colombia y Tecnológica de Pereira, en Colombia; 2 a Alemania, en la Europa Universität Viadrina Frankfurt y Zu Berlin; 2 al Royal Melbourne Institute of Technology, en Australia, y 2 más a la Universidad de Skövde, en Suecia. Un estudiante visitó cada una de las siguientes Universidades: Mayor de Chile; Sorbona en Francia; Groningen en Holanda (Países Bajos) y Nacional de Asunción, en Paraguay.

Por su parte, visitaron nuestra Facultad 23 estudiantes de universidades extranjeras: 8 de universidades colombianas (Nacional de Colombia, Corporación Universidad Piloto de Colombia, Cooperativa de Colombia, Universidad de Antioquia, Universidad el Bosque y Simón Bolívar); 4 más de universidades de Estados Unidos (United States Military Academy, en Nueva York, y de la Universidad de California en sus campus: Berkeley, Santa Bárbara y Santa Cruz); otros 4 de las universidades Autónoma de Madrid, de Barcelona, de Granada y Miguel Hernández de Elche, en España; 3 de Francia, provenientes de la Universidad Lumière Lyon II; 2 de la Universidad César Vallejo Trujillo en Perú, y 1 de la Universidad Austral de Chile.

Programas para reducir la reprobación, el rezago académico y el abandono escolar

Con el propósito de reducir los índices de reprobación, rezago académico y abandono escolar, la Facultad ha implementado diversas estrategias.

Cursos intensivos de regularización

En la Facultad de Psicología, semestralmente se programan una serie de cursos de regularización y asesorías en apoyo a estudiantes con dificultades en materias con alto índice de reprobación. Los programas fueron:

- *Verano intensivo de regularización.* Este programa permite a los alumnos recurrir, de manera intensiva, asignaturas obligatorias de alta reprobación, para lograr así su regularización. En el periodo intersemestral de junio a agosto de 2015 se impartieron 10 cursos de materias obligatorias que permitieron a 230 alumnos cursarlas como un segundo periodo ordinario y a 12 como extraordinario, de los 242 alumnos 219 acreditaron su materia, de éstos 66 regularizaron su situación académica y 2 lograron egresar.
- *Invierno intensivo de regularización.* Durante el periodo intersemestral de invierno 2015-2016 se llevaron a cabo 11 cursos de materias obligatorias a las que se inscribieron 186 alumnos para cursarlas como segundo periodo ordinario y 4 como extraordinario, del total de inscritos 162 acreditaron su materia, de éstos, 49 regularizaron su situación académica y 2 egresaron.

Formación integral de los estudiantes

En el interés de acompañar más cercanamente las trayectorias de los alumnos, las actividades extracurriculares que se les ofrecen han sido reorientadas, procurando que apoyen su formación y faciliten un mejor desempeño escolar.

La Facultad organiza e impulsa la organización de una gran cantidad de actividades de formación extracurricular, como son cursos, talleres, seminarios y seminarios-taller. En el año, la Facultad organizó 209 cursos y talleres extracurriculares e intersemestrales, con una asistencia de 4,749 estudiantes. Además, se organizaron más de 360 eventos de educación complementaria académica abierta (congresos, conferencias, pláticas, simposios, reuniones, presentaciones de libros, etcétera), que contaron con una asistencia superior a los 36,000 estudiantes.

Parte esencial de la formación universitaria actual la representa el manejo de otros idiomas. Durante el periodo se organizaron 44 cursos de inglés, con un registro de 1,070 alumnos, y se organizaron 3 cursos de francés, con la participación de 108 alumnos.

La Secretaría de Asuntos Estudiantiles, asimismo, en coordinación con otras entidades y dependencias universitarias, organizó 69 actividades socioculturales, con un público total estimado de 27,908 asistentes, que incluyeron la Megaofrenda del día de Muertos, la participación en la exposición de orientación vocacional “Al Encuentro del Mañana”, exposiciones, teatro, música, ciclos de cine-análisis, talleres y visitas a museos, entre otras actividades. También se organizaron 31 eventos deportivos y recreativos, con la participación estimada de 2,357 alumnos.

POSGRADO

La Facultad cuenta con el Programa Único de Especializaciones en Psicología (PUEP) y es entidad participante del programa de Maestría y Doctorado en Psicología (PMDP), del programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud (PMDCMOS), de la maestría en Ciencias (Neurobiología) y de la maestría en Docencia para la Educación Media Superior (MADEMS), en la que recientemente se abrió el campo MADEMS-Psicología.

Especializaciones

En diciembre de 2009 el Consejo Universitario aprobó el Programa Único de Especializaciones en Psicología (PUEP), que surgió de los tres últimos semestres de una primera propuesta del plan de estudios de la licenciatura hoy vigente, el Plan 2008, propuesta que contemplaba un total de diez semestres. En congruencia con las tendencias actuales, el plan de la licenciatura fue circunscrito a ocho semestres y los contenidos del 8°, 9° y 10° semestres del proyecto original (organizado en líneas terminales) pasaron a formar los semestres 1°, 2° y 3° de las especializaciones del PUEP.

De esta forma, el primer semestre del PUEP se corresponde, línea terminal por especialización, y asignatura por asignatura, con el 8° semestre del Plan 2008. Si los alumnos del Plan 2008 cumplen con una serie de prerrequisitos, pueden buscar su admisión al PUEP (previo proceso de selección) antes de iniciar el 8° semestre, de forma que, habiendo acreditado éste en la licenciatura, se les convalide como primero de la especialización. Si cubren el resto de los requisitos de la titulación (créditos completos, servicio social, idioma, documentos, etcétera), al concluir el segundo semestre de la especialización como alumnos regulares, tienen derecho a titularse de la licenciatura por la opción de titulación mediante Estudios en posgrado.

El Comité Académico del PUEP (CAPUEP) fue elegido en términos de lo dispuesto por el Reglamento General de Estudios de Posgrado y en cumplimiento de lo establecido por las Normas Operativas del propio Programa. Está integrado por el director de la Facultad de Psicología, la coordinadora del PUEP, un representante electo de cada uno de los campos de conocimiento del Programa y dos representantes electos de los alumnos. En el periodo reportado, el CAPUEP continuó abordando los análisis y soluciones de un conjunto de aspectos de la vida académica del Programa y de los alumnos.

El mayor de los asuntos abordados consistió en conocer y dar curso al proyecto de modificación al plan de estudios de la especialización en Comunicación, Criminología y Poder del Programa Único de Especializaciones en Psicología y de algunas normas de operativas, aprobado por el CAPUEP en octubre de 2014.

El proyecto fue presentado por la representante del Campo de Conocimiento de Procesos Psicosociales y Culturales del PUEP y un miembro del Subcomité de la Trayectoria: Comunicación, Cultura y Psicología Política, y se turnó a la Unidad Coordinadora de Apoyo a los Consejos Académicos de Área (UCA), para su asesoría, revisión y emisión de opinión técnico normativa (aprobado el 14 mayo de 2015). Fue posteriormente presentado a las Subcomisiones del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud, de las Ciencias Sociales,

y de Especializaciones, instancias que lo aprobaron el 11 de junio de 2015. Con base en las observaciones de las Subcomisiones, se solicitó y obtuvo la asesoría del Departamento de Planes y Programas de Estudios de la Coordinación de Estudios de Posgrado para la adecuación del proyecto, que lo sancionó el 23 de junio de 2015. El proyecto de modificación, así adecuado, fue sometido al Consejo de Estudios de Posgrado, instancia que lo aprobó el 2 de julio de 2015, en su tercera sesión ordinaria del año.

Entre los objetivos del proyecto se pueden mencionar la actualización del documento, con la renovación del texto, la actualización de las opciones de titulación conforme al RGEY y la revisión exhaustiva del programa y del plan de estudios, para elevar su claridad y articulación. Asimismo, se dio precisión en la normatividad universitaria.

Una vez contando con la opinión técnico-normativa positiva, el proyecto de modificación adecuado fue sometido ante, y aprobado por, el CAPUEP, y continuó su proceso de revisión por las instancias institucionales correspondientes; la aprobación del Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud (CAABQyS), otorgada el 5 de noviembre de 2015, y el aval del Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales (CAACS), el 14 de octubre de 2015.

Es ostensible la necesidad de evaluar el funcionamiento de los planes de estudio de las especializaciones con respecto a su propio desempeño, y además hacer un esfuerzo por vincularlos y articularlos a la gran oferta de estudios de posgrado que ofrece la Facultad. En el seno del CAPUEP deberán también conocerse y evaluarse las posibles modificaciones a los ocho planes de estudio activos restantes.

La generación 2015-2 del PUEP sumó 80 alumnos, incluidos 38 alumnos del Plan 2008, que ingresaron simultáneamente a la especialización y al 8° semestre de la licenciatura, 9 egresados del Plan 2008 y 33 titulados de otros programas. Las nueve especializaciones en las que se inscribieron los alumnos fueron: Comunicación, Criminología y Poder (16), Intervención Clínica en Niños y Adolescentes (14), Intervención Clínica en Adultos y Grupos (11), Salud Organizacional y del Trabajo (11), Psicología Escolar y Asesoría Psicoeducativa (10), Promoción de Salud y Prevención del Comportamiento Adictivo (8), Neuropsicología (4), Educación en la Diversidad y el Desarrollo Humano (3) y Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad (3).

En el PUEP participan mayoritariamente académicos de ambas divisiones de la licenciatura (Profesionales y SUA). En el ciclo 2015-2, 97 profesores impartieron asignaturas del PUEP, entre ellos, 49 académicos adscritos a la División de Estudios Profesionales, 11 a la División del SUA, 4 a áreas académico-administrativas y de servicio, 4 externos y 29 de la DIP.

En los meses de marzo, abril, junio, octubre y diciembre de 2015 el PUEP aplicó un examen general de conocimientos como mecanismo para la obtención del grado de especialista a los alumnos de la primera generación de la especialización de Promoción de la Salud y Prevención del Comportamiento Adictivo, provenientes del convenio de la Facultad de Psicología con Fundación UNAM, la Secretaría de Salud (a través del Centro Nacional para la Prevención y Control de las Adicciones, Cenadic), el Instituto Nacional de Psiquiatría Juan

Ramón de la Fuente Muñiz, la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED) y la Fundación Gonzalo Río Arronte. De esta forma, el Programa graduó a 298 egresados. Del resto de las especializaciones, por la modalidad de tesis, se graduaron otros 22 egresados, para un total, durante 2015, de 320 diplomas de especialista otorgados.

Maestrías y doctorados

Como integrantes del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), el programa de la maestría en Psicología cuenta con el nivel de Consolidado y el de doctorado en Psicología se ubica en el nivel más elevado, el de Competencia internacional. Tanto la maestría en Ciencias Médicas y de la Salud como el respectivo doctorado gozan del nivel Consolidado, y el doctorado en Ciencias Odontológicas se clasifica como de Competencia internacional, en tanto que la maestría en Ciencias (Neurobiología) cuenta con el nivel de Competencia internacional. Por su parte, la maestría en Docencia para la Educación Media Superior (MADEMS) está catalogada como en Desarrollo.

PROGRAMA DE MAETRÍA Y DOCTORADO EN PSICOLOGÍA

El Programa de Maestría y Doctorado en Psicología actualmente cuenta con 134 tutores de la Facultad de Psicología, distribuidos de la siguiente manera: 34 tutores registrados en ambos programas, 40 sólo registrados en el programa de doctorado y 60 sólo en el de maestría. Todos los tutores del doctorado, y una porción relevante de los de maestría, pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores y han recibido altas distinciones científicas. Si bien participan en este programa diversas entidades universitarias, la Facultad de Psicología es la que concentra el mayor porcentaje de tutores, estudiantes y graduados.

Gracias a la membresía y nivel de estos programas en el PNPC, los estudiantes de la maestría y el doctorado en Psicología de la Facultad se beneficiaron con 253 becas de Conacyt; de éstas, 167 fueron de maestría y 86 de doctorado.

MAETRÍA EN PSICOLOGÍA

La maestría en Psicología ofrece doce programas de residencia en tres campos de conocimiento, para el psicólogo con vocación profesional. Ha alcanzado gran prestigio en virtud de la calidad de sus egresados, que se forman y entrenan en un modelo académico-practicante, que involucra la asimilación conjunta y simultánea de los procesos psicológicos básicos, las herramientas metodológicas y estadísticas, y la práctica profesional en escenarios reales y socialmente relevantes. Todos los alumnos de la maestría tienen derecho a una beca de posgrado del Conacyt y la elevada demanda de ingreso al programa, aunada a estrictos procesos de selección, propicia muy altas tasas de egreso y graduación.

La maestría tuvo, en el ciclo 2016-1, 246 alumnos inscritos, 167 de ellos con tutores de la Facultad de Psicología, 69 de nuevo ingreso y 98 de reingreso.

Durante el periodo informado, se graduaron, dirigidos por tutores de la Facultad, 60 maestros del programa de maestría en Psicología, lo que representa el 62% de los 97 totales.

En el marco del programa de Maestrías Concluyentes, creado con el propósito de graduar alumnos que ingresaron en 1999 o años anteriores, durante el 2015 se graduaron 20 maestros.

DOCTORADO EN PSICOLOGÍA

Desde el inicio del programa de doctorado en Psicología de la UNAM, la Facultad de Psicología ha sido su entidad académica participante con mayor presencia. El programa es el único doctorado en psicología reconocido por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Conacyt como de Competencia internacional.

El doctorado forma investigadores en cinco campos de conocimiento. Sus niveles de exigencia académica requieren una dedicación total de los alumnos, con una continua y cercana supervisión de los tutores, que constituyen un sólido cuerpo de investigadores de excelente calidad, el de más alta productividad en el campo de la Psicología en México.

El doctorado tuvo 207 alumnos inscritos durante el ciclo 2016-1, 126 de ellos con tutor principal de la Facultad de Psicología, 30 de nuevo ingreso. En el año se graduó un total de 45 doctores, 26 de ellos bajo la dirección de tutores de la entidad.

PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN CIENCIAS MÉDICAS, ODONTOLÓGICAS Y DE LA SALUD

La Facultad aporta nueve tutores registrados al programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas Odontológicas y de la Salud. En el periodo, éstos participaron como miembros de comités tutorales y jurados de exámenes de grado en dos ocasiones; además, uno de ellos tuvo a su cargo un alumno como tutor principal.

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN DOCENCIA PARA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (MADEMS)

La maestría en Docencia para la Educación Media Superior (MADEMS) fue creada años atrás por la UNAM con el propósito de poner énfasis en la mejora de la calidad de la enseñanza y en la profesionalización de los docentes del nivel bachillerato.

La Facultad, compartiendo esta preocupación, particularmente en la enseñanza de la psicología a nivel bachillerato, propuso la modalidad de MADEMS-Psicología con el propósito fundamental de ofrecer a sus estudiantes una sólida formación en saberes psicológicos, didácticos y socio-éticos, así como de propiciar una formación académica rigurosa que permita profundizar tanto en el dominio de la psicología, como en la aplicación de su didáctica, fortaleciendo la enseñanza de la psicología desde un enfoque innovador para formar agentes de cambio de las prácticas educativas.

Producto de lo anterior, en agosto de 2015 ingresó la primera generación de estudiantes en esta modalidad, cuya duración es de dos años (cuatro semestres), los cuales tienen como líneas principales de formación tres áreas: Disciplinar, Psicopedagógica y Socio-ética.

Una de las fortalezas del programa es la calidad de sus tutores, ampliamente reconocidos tanto dentro del país como fuera de él. Cuenta con 16 tutores, 14 de ellos aportados por la Facultad de Psicología. De ellos, 7 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI)

en los diferentes niveles. En el año reportado, 7 de ellos participaron en labores de tutoría y 7 más a cargo de igual número de alumnos, como tutores principales.

Pese a contar apenas con una primera generación, MADEMS ya presentó la solicitud ante Conacyt para ser incluida en el padrón de programas de maestría de reciente creación, dentro del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS (NEUROBIOLOGÍA)

La Facultad participó en la maestría en Ciencias (Neurobiología) con doce tutores, quienes tomaron parte en comités tutorales y actuaron como sínodos en cuatro ocasiones; además, dos de ellos tuvieron alumnos a su cargo, como tutores principales.

INVESTIGACIÓN

La investigación es el mecanismo fundamental para la generación de nuevo conocimiento científico, y en la Facultad extiende amplios beneficios hacia la formación de los alumnos, tanto en los niveles del posgrado como en la licenciatura. Los alumnos reconocen y aprenden su forma inquisitiva y metódica de acercamiento a la psicología, se capacitan en sus herramientas y descubren su capacidad de construcción del conocimiento. Por todo ello, la Facultad se ha propuesto promover cada vez más su ejercicio y su interacción con la docencia.

Sistema Nacional de Investigadores

Como se señaló antes, en el año reportado la Facultad de Psicología contó, entre sus académicos de carrera, con 62 miembros en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI): 12 de ellos ocupaban el nivel superior, el III, 17 el nivel II, 28 el I y 5 eran candidatos.

Proyectos de investigación

Tres programas institucionales de financiamiento a la investigación, PAPIIT, PAPIME e Ixtli, junto con el del Conacyt, concentran la mayoría de los proyectos financiados de la entidad, y son los únicos que permiten conocer los montos de financiamiento, pues la Facultad asiste a los académicos, a través del Departamento de Presupuesto, en la administración de sus recursos. Para el año 2015, esa instancia informó del registro de 48 proyectos PAPIIT, con una asignación anual de \$10'151,212 pesos, y 7 proyectos PAPIME, con una asignación de \$1'015,872 pesos. Provenientes de 16 proyectos Conacyt se ejercieron recursos complementarios, de enero a diciembre, por \$2'972,248 pesos.

Los proyectos de investigación que los académicos de la Facultad reportaron haber desarrollado en sus informes anuales 2015 fueron 361; para 152 de ellos (42%) declararon algún tipo de financiamiento. Para los otros 209 proyectos, o bien la fuente de recursos informada fue la propia Facultad o no se asentó ninguna. De los 152 proyectos que manifiestan financiamiento, 118 contaban con un responsable de la Facultad.

Los resultados de la labor de investigación se publican en revistas científicas especializadas; éste constituye el medio privilegiado de difusión del nuevo conocimiento. Durante el 2015,

127 académicos reportaron la publicación o aceptación de 244 artículos en revistas, 236 de ellos en revistas indizadas. Los artículos publicados, informados por 107 académicos, fueron 189.

Para el año 2015, los académicos reportaron la publicación de 41 libros, 80 capítulos en libros y 139 artículos en memorias, y tener como aceptados para publicación 6 libros, 49 capítulos en libros y 18 artículos en memorias. También reportaron haber realizado 34 publicaciones de otros tipos, como prólogos, compilaciones y reseñas.

Comité de Ética de la Investigación de la Facultad de Psicología

A partir de febrero del 2015 quedó instalado el Comité de Ética de la Investigación, con atribuciones avaladas por el H. Consejo Técnico. La noticia de su creación y sus funciones fueron difundidas en los medios de comunicación de la Facultad y se publicaron los diversos documentos que se propone consulten los académicos, al solicitar un dictamen de cumplimiento de las normas éticas de la investigación.

El objetivo del Comité radica en apoyar a los investigadores de la Facultad a fin de verificar y avalar el respeto a los derechos éticos fundamentales de los participantes en una investigación (animales o humanos). Este comité responde a la necesidad institucional de establecer un medio para regular la demanda de las instancias de financiamiento y de difusión, a fin de garantizar que se preserve el bienestar de los participantes y el de elevar la calidad de la investigación de la Facultad. En suma, es la primera ocasión que esta Facultad cuenta con una instancia como ésta para apoyar el trabajo y calidad de la investigación.

Revista científica: Acta de Investigación Psicológica

Acta de Investigación Psicológica / Psychological Research Records (AIP) es una revista científica arbitrada internacional bilingüe (español-inglés), publicada por la División de Investigación y Posgrado de la Facultad de Psicología, de aparición cuatrimestral en formato impreso y electrónico en modalidad open access (<http://www.psicologia.unam.mx/acta-de-investigacion-psicologica/>). Busca divulgar contribuciones originales de investigación empírica en Psicología firmemente anclada en teoría y metodología rigurosas.

En 2015 se publicaron los tres números del volumen cinco del AIP, cuyos contenidos presentan una sana variabilidad de ejes temáticos. El número 1 incluye artículos con un matiz sociocultural dirigido a especificar las variables que determinan y explican la salud y el bienestar en diversos grupos sociales; el número 2 aborda temas de procesos básicos, implicaciones y aplicaciones sobre el área de la salud, relaciones e interacciones descriptivas, religiosidad y psicometría; el número 3 publicó artículos con énfasis psicométrico así como otros en el campo de las relaciones personales.

El comité editorial del AIP es de carácter multinacional y está compuesto por 42 investigadores de primer nivel, que incluyen 16 miembros nacionales (11 de la propia Facultad) y 26 extranjeros, incluidos 13 de Estados Unidos, 2 de Alemania, 2 de Canadá y 1 de cada uno de los siguientes países: Argentina, Brasil, Colombia, Chile, España, Países Bajos, Perú, Portugal y Reino Unido.

El AIP está incluida en Latindex, CLASE y SciELO México y, a través de ésta última, en el SciELO Citation Index de la Web of Science de Thomson-Reuters. En el año reportado, el Acta quedó incluida en el catálogo de publicaciones distribuidas en línea por el grupo Elsevier, elevando su visibilidad e impacto. Antes de concluir el 2015, el AIP solicitó su inclusión ante el Comité Científico Asesor Redalyc.

SERVICIOS DE APOYO A LA COMUNIDAD ACADÉMICA

Biblioteca Doctora Graciela Rodríguez Ortega

En materia de Psicología, la Biblioteca de la Facultad es considerada la más importante del país. Cuenta con 27,465 títulos de libros y 98,826 volúmenes en existencia; el acervo también está conformado por 9,422 títulos de tesis y 320 DVD, así como 344 pruebas psicológicas. Durante el año la Biblioteca prestó 168,766 libros, los usuarios recurrieron a pruebas psicológicas en 4,461 ocasiones y se revisaron tesis otras 2,276 veces.

Centro de Documentación Doctor Rogelio Díaz Guerrero (CEDOC)

El CEDOC adquirió en el periodo 371 nuevos títulos de libros en 372 volúmenes para la Colección General, 10 títulos para proyectos PAPIIME y 1 título para proyectos PAPIIT.

La función del CEDOC es facilitar a los usuarios, académicos y estudiantes, el acceso a información especializada de investigación en Psicología a través de medios locales y en línea. El Centro cuenta con 16,054 títulos de libros en 22,412 volúmenes; 2,950 títulos de tesis de maestría y doctorado, y 779 títulos de publicaciones periódicas, con 54,488 fascículos.

Durante el año, CEDOC prestó 15,298 libros; sus publicaciones periódicas se consultaron en 5,876 ocasiones y 2,275 personas hicieron uso del préstamo de tesis.

Los servicios web de la UNAM para consultas y descargas digitales, administrados centralmente por la Dirección General de Bibliotecas y localmente por el CEDOC, dan cuenta de que, durante el periodo, 139,719 usuarios registrados de la Facultad realizaron descargas de artículos de texto completo y otros materiales por un total de 12,986 Mb. Los proveedores con mayor cantidad de accesos fueron Elsevier (32% del total), EBSCO (30%) y Ovid (8%).

Departamento de Publicaciones

El Departamento de Publicaciones de la Facultad se ocupa de editar e imprimir diversos materiales que sirven de apoyo a la labor docente. Este año se editaron y publicaron tres números de la revista *Acta de Investigación Psicológica*, uno de la revista *Latinoamericana de Medicina Conductual* y otro de la *Revista Latinoamericana de Psicología*.

Editó y publicó, asimismo, nueve números del Boletín informativo para alumnos *Comunidad Psicología* y 19 de la *Gaceta de la Facultad de Psicología*. También reportó la edición de cuatro libros: *Filosofía y Psicoanálisis. Del cogito de Descartes al sujeto del inconsciente de Lacan*, de Zuraya Monroy Nasr y Mauricio Ávila Barba; *Experiencias de aprendizaje mediadas por las tecnologías digitales: Pautas para docentes y diseñadores educativos*, de Frida Díaz Barriga

Arceo, Marco Antonio Rigo Lemini y Gerardo Hernández (editores); *Monólogo en el Laberinto Epistemológico de la Psicología*, de Francisco Pérez Cota; y *Realidad Virtual: Aplicaciones en e-Salud*, de María Georgina Cárdenas López.

El departamento realizó el diseño de 69 carteles, 11 programas científicos, 10 folletos diversos y 16 cuestionarios. En cuanto a servicios diversos de reproducción, imprimió un total de 136 mil ejemplares, a partir de 106 mil originales, incluidos 1,068 originales de formatos personalizados (con un tiraje de 29 mil) y 133 mil fotocopias.

EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Cada vez más, la difusión y extensión del conocimiento de la disciplina son actividades primordiales en la Facultad. Los profesores realizan una importante labor tanto en el ámbito académico, en interacción con otras instituciones educativas y organizaciones, nacionales e internacionales, como en el público y social, participando en medios de comunicación y prestando servicios de atención psicológica, investigación y educación con personas y organismos de los sectores gubernamental, social y privado.

Intercambio Académico

La Facultad evalúa y selecciona las solicitudes de intercambio a través de un comité especial. El intercambio permite la cooperación académica con pares de instituciones nacionales y de otros países.

En el ámbito internacional, 18 académicos realizaron 21 estancias de trabajo a diversas instituciones extranjeras: 5 a España –universidades de Jaume I (3), de Granada (1) y Pública de Navarra (1); 3 a los Estados Unidos –universidades de Nueva York (1), William James College (1) y Summit University [Gardiner] (1); 3 al Reino Unido –universidades King’s College London (1), Lancaster (1) y Cambridge (1); 2 a la Comunidad Educativa de Pistoia, Italia; 2 a Alemania, ambas a la Universidad de Osnabrück; y 1 a cada una de los siguientes países y universidades: en Brasil, a la Universidad de São Paulo; en Austria, a la Universidad de Viena; en Países Bajos, a la Universidad Radboud (Nimega); en Colombia, a la Universidad del Valle, Sede Buga; en Francia, en la Universidad de París 8; y, finalmente, en Estonia, en la Universidad de Tartu.

Por otra parte, en su año sabático, un académico participó como profesor invitado en el Laboratorio de Psicopatología y Psicoanálisis de la Universidad de Brasilia.

Dentro del programa de Profesores Visitantes se recibieron cinco solicitudes: nos visitó un profesor de la Universidad de la República, Uruguay, y cuatro profesores de universidades nacionales: dos de la Autónoma de Sinaloa, uno de la Universidad de Guanajuato, y uno más de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Por otro lado, la Facultad proporcionó 39 cursos solicitados por las universidades estatales de Occidente, Juárez del Estado de Durango, de Ciencias y Artes de Chiapas, Autónoma de Ciudad Juárez, de Guadalajara, del Golfo de México y de Matehuala, así como por el Instituto Tecnológico de Sonora.

Servicio social

Los programas de servicio social se constituyen en la oportunidad de retribuir a la sociedad, pero también en una oportunidad real de aprendizaje para los futuros psicólogos, permitiéndoles poner en práctica los conocimientos adquiridos en las aulas.

La Facultad tuvo activos en el año 402 programas de servicio social, entre internos (233 realizados en la UNAM) y externos (169 en instituciones gubernamentales y privadas). Durante el periodo, 1,134 estudiantes se encontraron realizando su servicio social; 694 en programas internos y 440 en programas externos; 1,000 pertenecientes al sistema escolarizado y 134 al Sistema Universidad Abierta, y 787 de ellos lo concluyeron (687 del sistema escolarizado y 100 del SUA).

La Facultad impartió 59 cursos de introducción al servicio social para 757 estudiantes que querían iniciarlo.

Bolsa de Trabajo

El programa de Bolsa de Trabajo se ocupó de la difusión de 551 vacantes de empleo y atendió a 1,337 estudiantes, registrando a 222 en cartera. Se ofrecieron 22 cursos en habilidades para la búsqueda de empleo a 554 alumnos. A través de la Bolsa de Trabajo, 46 alumnos fueron contratados en diversas empresas o instituciones.

Centros y programas de servicios a la comunidad

La hoy denominada Coordinación de Escenarios de Formación (CEF) reúne a los centros de Servicios Psicológicos *Doctor Guillermo Dávila*, comunitarios *Doctor Julián MacGregor y Sánchez Navarro* y de Atención Psicológica Los Volcanes, de Prevención de Adicciones *Héctor Ayala Velasco* (CPAHAV), de Investigación y Servicios de Educación Especial (CISEE), y a los programas de Sexualidad Humana, de Conductas Adictivas, y de Intervención en Crisis a Víctimas de Desastres Naturales y Socio-Organizativos (que maneja el *Call Center* de la Facultad).

Los centros y programas de servicios psicológicos de la Facultad orientan ahora su actividad primordialmente hacia la función formativa de estudiantes, como escenarios y gestores de la enseñanza práctica supervisada ofrecida a los alumnos de licenciatura, especializaciones y maestría. Y, si bien, su actividad de servicio terapéutico y preventivo para miembros de la sociedad y la institución es ahora secundaria, ello, lejos de disminuir los servicios terapéuticos y preventivos, los ha reforzado, gracias a la actividad, experiencia y capacidades que los docentes y alumnos les aportan, para beneficio de la comunidad atendida.

Entre los servicios que estas instancias ofrecieron en 2015, se pueden señalar los siguientes:

- **Centro de Servicios Psicológicos Doctor Guillermo Dávila.** En servicios preventivos (coloquios, conferencias, pláticas, talleres y cursos, grupos de reflexión o cine debate) benefició a 2,013 personas, incluidas 599 personas en talleres y cursos. En servicios

terapéuticos atendió un total de 3,348 personas: 2,250 en primer contacto y evaluación clínica, así como a 798 pacientes en diversos tratamientos terapéuticos, conductuales, emocionales, en materia de adicciones o de salud física. El Centro atendió también a 17,090 personas en actividades de información y difusión, ya fuera en módulos en ferias, por teléfono o mediante Internet. En materia de servicios psicopedagógicos, el Centro benefició a 210 personas.

- **Centro Comunitario Doctor Julián MacGregor y Sánchez Navarro.** En servicios preventivos de difusión y extensión el Centro benefició a 1,246 personas. En servicios terapéuticos atendió un total de 2,035 personas: 1,542 en primer contacto y evaluación clínica y a 493 pacientes que recibieron tratamiento para problemas emocionales, principalmente. En materia de servicios psicopedagógicos el Centro benefició a 82 personas.
- **Centro de Investigaciones y Servicios de Educación Especial (CISEE).** En servicios preventivos de difusión y extensión el Centro benefició a 197 personas. En cuanto a servicios terapéuticos el CISEE atendió un total de 539 personas: 441 en primer contacto y evaluación clínica y 98 pacientes que recibieron atención en tratamiento de problemas conductuales y emocionales. En materia de servicios psicopedagógicos el Centro benefició a 120 personas; 77 de ellas en un modelo de Educación Especial para personas con discapacidad intelectual.
- **Centro de Atención Comunitaria Los Volcanes.** En servicios preventivos de difusión y extensión este centro benefició a 1,193 personas. En servicios terapéuticos atendió a 581 personas: 441 en primer contacto y evaluación clínica y 140 pacientes que recibieron atención en tratamientos de problemas emocionales y conductuales.
- **Centro de Prevención de Adicciones Héctor Ayala Velasco (CPAHAV).** En servicios preventivos de difusión y extensión el Centro benefició a 619 personas. En servicios terapéuticos atendió a 908 personas: 689 en primer contacto y evaluación clínica y 219 pacientes que recibieron tratamientos para problemas de adicciones y conductuales.
- **Programa de Sexualidad Humana.** En servicios preventivos de difusión y extensión, como coloquios, conferencias y pláticas, actividades de difusión e información, grupos de reflexión, pláticas y cine debates, así como talleres y cursos, benefició a unas 9,306 personas. En servicios terapéuticos atendió a 50 personas, todas ellas pacientes que recibieron tratamiento.
- **Programa de Conductas Adictivas.** En servicios preventivos de difusión y extensión el Programa benefició a unas 108 personas. En servicios terapéuticos atendió a 87 personas: 63 en primer contacto y evaluación clínica y a 24 pacientes que recibieron tratamientos por problemáticas en adicciones.
- **Programa de Intervención en Crisis a Víctimas de Desastres Naturales y Sociorgánicos.** En servicios preventivos de difusión y extensión el programa benefició a unas 16,818 personas. Este programa desarrolla un servicio de atención psicológica por teléfono denominado *Call Center UNAM*, enfocado a apoyar vía telefónica a personas

en situaciones críticas, con problemas de adicciones, familiares, de pareja, *bullying*, sexualidad, etcétera. De esta forma, en servicios terapéuticos el Programa atendió alrededor de 9,626 personas: 5,382 en servicios terapéuticos de primera respuesta telefónica y evaluación clínica y 4,244 pacientes que recibieron tratamientos muy breves de contención por problemas de adicciones, conductuales y emocionales.

Extensión en intervenciones breves para la prevención y atención de conductas adictivas

El conocimiento que genera la investigación cobra auténtico sentido cuando es difundido, asimilado por otros especialistas y, con el tiempo, por la sociedad. Los nuevos instrumentos y aplicaciones del conocimiento adquieren vigencia al ser aplicados y, en particular, cuando la sociedad es beneficiada por ellos.

De unos años para acá, la Facultad establece convenios de servicios relacionados con la prevención y el tratamiento de conductas adictivas, logrando la captación de valiosos recursos financieros y la extensión y aplicación de estos modelos, a través de servicios nacionales de salud, en beneficio de un número amplio de mexicanos. La coordinación de estos proyectos, por parte de la Facultad, se lleva adelante bajo la coordinación del Centro de Prevención de Adicciones Doctor Héctor Ayala Velázquez (CPAHAV).

Durante 2015 se desarrollaron las actividades relacionadas con los siguientes convenios:

- ✓ Un convenio con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), con el objetivo de que psicólogos de la Facultad diseñen y apliquen los exámenes psicológicos de los concursos públicos.
- ✓ Dos convenios de colaboración con delegaciones políticas del Distrito Federal, uno con la Miguel Hidalgo, con el objetivo general de proporcionar al personal de la Delegación cursos de capacitación para actualizarlos en diversos temas, y otro con la de Milpa Alta, con el fin de proporcionar al personal de la Delegación dos cursos de capacitación.
- ✓ Un convenio con el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep), para impartir cursos tanto presenciales como en línea para capacitar al personal directivo, docente y administrativo de esa institución.
- ✓ Otro convenio con el Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe), para apoyar a dicha instancia en el desarrollo del Sistema Integral de Evaluación Psicométrica.
- ✓ Un convenio de colaboración establecido con el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), para la impartición de tres cursos del Programa Anual de Cooperación de Capacitación.
- ✓ La Facultad de Psicología estableció, asimismo, un convenio más con la Secretaría de Salud y Servicios de Salud del Estado de Oaxaca, con el fin de proporcionar entrenamiento y acreditación del personal de dicha institución.

- ✓ Con el Instituto de Energías Renovables se suscribió un convenio de colaboración, para realizar el trabajo de supervisión de las actividades psicológicas en el Instituto.
- ✓ Seis convenios se firmaron con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), todos ellos con el propósito de proporcionar al personal del Instituto diversos servicios educativos tales como diplomados y cursos de capacitación.
- ✓ Un convenio más con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), organismo descentralizado de la administración pública federal, encargada de garantizar la representación y participación directa de las víctimas y organizaciones de la sociedad civil, propiciando su intervención en la construcción de políticas públicas, además del ejercicio de labores de vigilancia, supervisión y evaluación de las instituciones que integran el Sistema Nacional de Atención a Víctimas, con el propósito de garantizar un ejercicio transparente de sus atribuciones, con el objetivo de impartir cursos de capacitación para replicadores en diversas instancias o entidades.
- ✓ Por otra parte, el convenio con el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México (IAPA) tuvo como objetivo la atención integral del consumo de sustancias psicoactivas del Distrito Federal.
- ✓ Se dio también atención a un par de convenios con otras instituciones educativas: uno de carácter internacional, con la Universidad de la Frontera, Temuco, Chile, para la colaboración en programas de doctorado, posgrados externos con colaboración de la UNAM y de participación externa; y uno nacional, con la Universidad Autónoma de Guerrero, para fortalecer las relaciones académico-institucionales y científicas, para líneas de investigación de la discapacidad intelectual.

EDUCACIÓN CONTINUA

La División de Educación Continua (DEC) dirige su actividad tanto a profesionales de la psicología como a público en general, con el propósito de apoyarlos para actualizar sus conocimientos en el contexto de los avances en el campo y en su desempeño laboral y personal.

Actualización y capacitación profesional

En 2015 la DEC impartió 64 experiencias académicas, tanto en sus instalaciones como en las organizaciones que solicitaron servicios a la medida, atendiendo a 861 asistentes. Además, impartió 14 módulos de dos diplomados a 275 personas.

Prestó servicios educativos a la medida, de actualización y capacitación, a organismos de gobierno, federales y estatales, a través de 89 cursos, talleres y diplomados, tanto presenciales como a distancia, atendiendo así a 2,496 personas. Entre quienes recibieron estos servicios destacan: en el gobierno federal, la Secretaría de Desarrollo Social, a través de su programa Prospera; Conagua y Fonatur. En el gobierno de la Ciudad de México, a

la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial y el Tribunal de lo Contenciosos Administrativo del DF y el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones (IAPA). También se apoyó a la Cámara de Diputados y al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), a través de la Dirección Médica, FOVISSSTE y la Subdirección de Capacitación. Además, se brindaron servicios a instituciones educativas, como la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y el Instituto Miguel Ángel.

Apoyo a la titulación

La DEC desarrolla el programa de Apoyo a la Titulación, que tiene como finalidad brindar un acompañamiento a egresados de la licenciatura y el posgrado en Psicología que por distintas razones no se han titulado. En el programa se asignan en promedio seis estudiantes a cada tutor, quien les brinda asesoría directa, cercana y permanente, lo cual incrementa la probabilidad de éxito en la etapa de titulación. En este programa participa un grupo importante de académicos de la Facultad que, con su experiencia profesional, permiten orientar adecuadamente a los participantes.

En el periodo reportado se arrancaron dos ciclos del programa, en abril y noviembre, respectivamente, en los que se atendió a 140 alumnas y alumnos tanto egresados de la Facultad de Psicología como de universidades del sistema incorporado a nuestros planes de estudios.

En el periodo, 114 egresados del programa concluyeron satisfactoriamente su proceso de titulación y 55 profesores y profesoras de la Facultad fungieron como tutores del mismo.

Convenios de servicios educativos

En el año la DEC reportó la gestión de convenios de servicio con 18 organizaciones de los tres niveles de gobierno, entre las que destacan: Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones (IAPA), Comisión Nacional del Agua (Conagua), la Secretaría de Educación Pública (SEP) en la Zona Escolar 248 y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Sistema de gestión de la calidad

En mayo de 2014, el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación A.C. (IMNC) otorgó la certificación a la División de Educación Continua por haber implementado y mantener un Sistema de Gestión de la Calidad de conformidad con la norma ISO 9001:2008. Dicha certificación, resultado del trabajo sistemático de la División, es muestra de su preocupación por brindar servicios educativos de calidad, que respondan a las necesidades y exigencias de los usuarios.

Con base en la reglamentación del IMNC, en junio de 2015 se llevó a cabo la auditoría de vigilancia, a fin de comprobar si el Sistema de Gestión de Calidad seguía operando de forma adecuada a los fines de la organización. Derivado de esta visita, se mantuvo la vigencia del certificado, sin que se reportaran inconformidades.

IMPULSO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Sistematización de los procesos de gestión académico-administrativa y administrativa

Los procesos de gestión académico-administrativa y administrativa son materia continua de esfuerzos de sistematización. Un ejemplo destacado es el Sistema de Administración Escolar (SAE), que ha sido fundamental para agilizar las inscripciones y los registros y servicios académico-administrativos para estudiantes y docentes, además de proporcionar información muy relevante para apoyar los procesos de planeación y la toma de decisiones administrativas.

En el año, la Secretaría de Administración Escolar liberó la última versión del Sistema de Inscripciones, con mejoras en materia de accesibilidad, facilidad de uso, robustez y seguridad. En accesibilidad y facilidad de uso, se homologó la imagen con el diseño actual del apartado “Alumnos” de la página principal de la Facultad; en cuanto a robustez y seguridad, la aplicación se caracteriza por una baja utilización del ancho de banda en sus comunicaciones, asignación de horarios de inscripción con ventanas de 90 minutos, guardado de las asignaturas-grupo sin problemática (ante problemas de traslape horario o de cupo); guardado de asignaturas sin necesidad de confirmación, de forma que el usuario realiza libremente movimientos de cambio, baja o altas de asignatura, dentro de su tiempo de inscripción asignado.

El Sistema de Inscripciones, que atiende a una matrícula semestral de aproximadamente 3,900 alumnos, 2,700 del sistema escolarizado y 1,200 del Sistema Universidad Abierta, instrumenta una política de mejora continua a partir de las observaciones de la comunidad estudiantil.

El nuevo Módulo de Trayectorias Escolares (PAIDEA) forma parte del Sistema Integral de Administración Escolar de la Facultad, y su función es generar la información de los indicadores necesarios para el Plan de Apoyo Integral para el Desempeño Escolar de los Alumnos (PAIDEA). Entre los indicadores que genera están los índices y datos relativos a la aprobación-reprobación de asignaturas (por periodo, generación y grupo), la eficiencia terminal, el egreso y la titulación. El módulo, orientado al sistema escolarizado, se actualiza de manera periódica con las evaluaciones de cada uno de los ciclos escolares, así como con la captura de la información de los exámenes profesionales de las diferentes opciones de titulación.

El módulo genera, también, reportes para el Sistema Universidad Abierta y para la Unidad de Planeación; entrega, asimismo, información cuantitativa y cualitativa para los diferentes informes de la Dirección y para la integración de la información del Sistema de Seguimiento Programático de la Dirección General de Presupuesto.

Sitio web de la Facultad

El sitio web de la Facultad representa el medio privilegiado de información y comunicación, con propios y extraños, para la comunidad de la Facultad y en él se puede consultar la dinámica oferta de actividades académicas y socioculturales que se desarrollan en la entidad.

Lamentablemente, en diciembre de 2014 el sitio web de la Facultad, alojado en servidores del Centro Masivo de Datos de la Dirección General de Cómputo y Tecnologías de la Información (DGTIC) de la UNAM, sufrió, lo mismo que los de otras entidades universitarias, una pérdida irreparable de información, por lo que quedó fuera de línea en forma definitiva. Ello llevó, en enero de 2015, a la liberación de un sitio provisional y aceleró los trabajos, previamente trazados, para la construcción de un nuevo sitio que, basado en herramientas web más dinámicas, permitiera brindar a los usuarios un mejor servicio. Pocas semanas después, este nuevo sitio fue publicado y a lo largo del año fue incorporando nuevos contenidos y servicios, brindando un servicio de calidad a la comunidad de la Facultad y a todos sus visitantes web.

En el año se adicionó al sitio web una importante sección de Perfiles de académicos investigadores, que recoge los principales datos de sus trayectorias, sus campos de interés y sus publicaciones recientes, además de una fotografía. Por su parte, el Directorio de Académicos avanzó en la actualización y liberación (por parte de los propios académicos) de datos de contacto e intereses académicos, para hacerlos accesibles al visitante; al final del periodo, más de 300 académicos habían liberado sus datos.

Unidad de Redes, Informática y Desarrollo de Sistemas (URIDES)

La Unidad de Redes, Informática y Desarrollo de Sistemas (URIDES) ofrece a la comunidad estudiantil, académica y a las áreas administrativas, gran variedad de servicios de apoyo en materia de acceso y uso de recursos de cómputo e informática, así como en el desarrollo de algunos sistemas, en el mantenimiento de los equipos de cómputo y en el mantenimiento y desarrollo de la infraestructura de telecomunicaciones.

En 2015, la URIDES organizó para la licenciatura 15 cursos del programa de Habilidades Tecnológicas, que atendieron a 158 alumnos, y uno más para administrativos, también con 10 alumnos.

La Unidad realizó en el periodo 27,222 préstamos de equipo de cómputo a los estudiantes; brindó 2,005 servicios de mantenimiento preventivo y 3,319 de mantenimiento correctivo; proporcionó 1,643 servicios de mantenimiento de software; y asesoró a 1,298 usuarios en el mantenimiento e instalación de equipo de cómputo; atendió cientos de servicios relacionados con la infraestructura de red y las telecomunicaciones; desarrolló o actualizó siete plataformas web; y atendió 28 solicitudes relacionadas con el diseño, desarrollo y mantenimiento de diversos prototipos electrónicos para la investigación.

La Unidad continuó con la actualización del censo de los equipos de cómputo de la Facultad, alcanzando el registro de 1,163 equipos. Éstos incluyeron 1,002 equipos de escritorio (86%), 146 portátiles (13%) y 15 con funciones de servidor (1%). Por sus capacidades y obsolescencia, los equipos se clasificaron en cuatro categorías: 225 se identificaron como de desempeño deficiente (19%) y 457 como básico (39%); 178 (15%) en desempeño medio y 285 (25%) en avanzado o alto. 64% eran, o bien directamente administrados por académicos (48%), o estaban destinados a préstamo para alumnos y académicos (16%). Más de la tercera parte de

los equipos provenían de recursos de programas institucionales de financiamiento de proyectos de investigación y docencia concursados y obtenidos por académicos de la entidad.

TIC en la docencia y la academia

Gracias al apoyo de Unidades de Enseñanza Interactiva (UEI), la interacción docente-alumno fuera del aula cobra cada vez más una rica dinámica académica. Las UEI son recursos educativos interactivos diseñados por los docentes en la plataforma Moodle, con el debido apoyo técnico, para fortalecer la enseñanza. En el periodo informado la Facultad administró 242 UEI, concentradas principalmente en el SUA.

En dicho Sistema se abrieron para uso curricular, durante el periodo, 184 de las señaladas unidades, 166 de ellas para asignaturas del Plan 2008. En forma agregada, representaron 12,189 registros de alumnos.

El SUA administra sus propias unidades y los profesores del Sistema, casi en su totalidad, empleaban al menos una UEI en sus clases, en tanto que una proporción mucho menor de los profesores del sistema escolarizado utilizaba alguna (en ese caso administradas por la URIDES). Esta Unidad informó que para el sistema escolarizado de la licenciatura se abrieron 49 unidades asociadas a materias curriculares, 5 unidades para las especializaciones, además del empleo de 4 unidades para cursos extracurriculares.

Con apoyo de la Unidad para el Desarrollo de Materiales de Enseñanza y Apropiación Tecnológica (UDEMAT), los académicos y alumnos establecieron 87 videoconferencias con sedes nacionales (47), internacionales (13) y locales (27), apoyando actos académicos como seminarios, conferencias, exámenes de grado, candidatura y postulación, reuniones de trabajo académico y de investigación, así como clases y tutoriales. Estas actividades beneficiaron a poco más de un millar y medio de estudiantes y académicos.

La UDEMAT también brindó 148 servicios audiovisuales, entre coberturas de actos académicos, videograbación, transferencias de formatos, copias de material, registros fotográficos, grabación de video con postproducción y sesiones de circuito cerrado.

Préstamo de equipo para clases

La División de Estudios Profesionales administra un servicio de resguardo y préstamo de equipos de cómputo portátiles, proyectores y accesorios eléctricos, como apoyo a la actividad docente de los profesores de la licenciatura. Con un promedio de 10 portátiles y 15 proyectores, durante el periodo se realizaron más de 3,500 préstamos de proyectores y arriba de 2,100 de portátiles.

Laboratorios de cómputo del posgrado

Los académicos y alumnos del Posgrado acuden a su área de Laboratorios de Cómputo para contar con servicios de apoyo y asesoría, búsquedas especializadas en línea, ejercicios

tutoriales en programas estadísticos, desarrollo de clases y trabajos, corridas de datos de investigación, etcétera.

GESTIÓN E INFRAESTRUCTURA

La Facultad de Psicología es respetuosa del marco normativo institucional vigente y, guiada por el Plan de Desarrollo Institucional 2013-2017, desarrolla una gestión académico-administrativa responsable, eficiente y eficaz, siempre orientada al apoyo de las funciones sustantivas de la entidad.

En 2015 los principales trabajos de obras, mantenimiento y conservación fueron realizados como parte del Programa del Periodo Vacacional de Verano 2015, que consistieron en retiro, suministro y colocación de antepechos y vidrios en la Biblioteca en una primera etapa; mantenimiento a puertas y techo (impermeabilización) en el edificio A; mantenimiento a techumbre de cristal en los edificios D y E, y a las escaleras de emergencia de los mismos, para hacerlas más funcionales y seguras. Se realizó, también, el reemplazo de las cámaras de seguridad de video en blanco y negro de los edificios E, D y A, y del estacionamiento, por cámaras en color; y se hizo mantenimiento general, como pintura y reparaciones varias, en diversas áreas de la Facultad.

Los trabajos del Programa del Periodo Vacacional de Invierno 2015-2016 consistieron en: la colocación de protecciones en las ventanas de la planta baja de la Biblioteca; la sustitución del piso de madera por loseta cerámica en la Sala de Juntas 1 del edificio de la División de Educación Continua; en el Auditorio *Doctor Luis Lara Tapia* se realizó la sustitución de equipo de audio, video, micrófonos y luminarias, barnizado de diversas áreas, como la cabina, sustitución de la alfombra por una de uso rudo, así como actividades de carpintería y electricidad, de mantenimiento menor; la construcción e instalación de una plataforma para un gimnasio deportivo en la zona de convivencia, que beneficiará a un amplio número de alumnos; otros trabajos realizados en este periodo fueron la colocación de persianas en la cámara de Gesell del Centro de Servicios Psicológicos (sótano) y el suministro de extintores en los edificios A, B, C y E de la Facultad.

Comisión Local de Seguridad

Durante el año 2015 la Comisión atendió de forma exitosa la evacuación de dos alertas sísmicas, una el 30 de septiembre y la otra el lunes 23 de noviembre, con la evacuación de 1,300 personas en las instalaciones de la Facultad.

En materia de protección civil, con el apoyo de la Dirección General de Protección Civil de la UNAM se brindaron pláticas al 95% de los alumnos de nuevo ingreso durante la Semana de Bienvenida.

Con el propósito de fomentar la cultura de protección y prevención del delito se difundieron diversos tópicos en la materia, a través de su publicación continua en la *Gaceta de la Facultad* y en el *Boletín Comunidad Psicología*, dirigido a la comunidad estudiantil. También

se organizaron e impartieron diversos cursos de capacitación para los integrantes de la Comisión, académicos, brigadistas y alumnos interesados.

Entre los trabajos de la Comisión, se contó también con la revisión y aprobación de los Programas de Seguridad y Protección durante los periodos vacacionales de Semana Santa 2015, Verano 2015 e Invierno 2015-2016; todo ello en apego a las disposiciones de la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario.

